

ACTA DE REUNIÓN N° 214
COMITÉ DE CONTROL Y MONITOREO
LEY N° 12530 Art. 6°

Fecha: 25 de Junio de 2013

Hora de inicio: 09:00 hrs.

Hora de finalización: 10:00 hrs.

Lugar: Sede del Comité Técnico Ejecutivo
Av. San Martín N° 3474 – Ing. White

MINUTA DE REUNIÓN

INTEGRANTES PRESENTES: Comité Técnico Ejecutivo (observador), Asociación “Unión 20 de Agosto”, Sindicato del Personal de Industrias Químicas Petroquímicas y Afines, Proceso Apell (observador), Asociación Ambientalista del Sur, Asociación Vecinal de la Costa (AVECO), Unión Industrial Bahía Blanca (UIBB), Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca (CGPBB), Universidad Nacional del Sur (U.N.S), Universidad Tecnológica Nacional-Facultad Regional Bahía Blanca (UTN-FRBB), Honorable Concejo Deliberante (HCD), Sociedad de Fomento y Cultura Puerto de Ing. White.

INTEGRANTES AUSENTES: Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS), Mesa Coordinadora de Colegios Profesionales, Departamento Ejecutivo (MBB).

TEMAS TRATADOS:

1) Lectura del Acta N° 213 (25 de Junio de 2013).

El Acta N°213 fue enviada con anterioridad por correo electrónico a los integrantes del CCyM, al no haber correcciones de la misma, se decide darla por aprobada.

2) Varios.

El Lic. Sebastián Serra habla sobre el Llamado a presentación de antecedentes para Coordinador del CTE dado que el mismo ya finalizó quedando el Ing. César Perez (Actual Sub Coordinador) como el nuevo Coordinador del Comité Técnico Ejecutivo. El Lic. Serra aprovecha la oportunidad para resaltar la predisposición, dedicación y responsabilidad de cada uno de los integrantes del jurado y agradece la participación de los representantes de los vecinos de Ing. White cuya presencia fue de vital importancia en todas las etapas del llamado a presentación de antecedentes.

Respecto del Parque Industrial el Lic. Serra comenta sobre el relevamiento que se comenzó a hacer en Diciembre donde se detectaron en total más de 70 establecimientos industriales, de los cuales solo 20 presentaron certificado de aptitud ambiental vigente, el resto no lo tenía o lo tenía en trámite, por lo que se decidió intimarlas para que lo tramiten con un plazo de 30 días para dar inicio a la gestión, varias ya lo iniciaron aunque otros no, cuales fueron infraccionados al igual que lo serán aquellas que no cumplan con lo solicitado. El Ing. Rodriguez consulta por la venta de los terrenos en el Parque Industrial, el Lic. Serra responde que el responsable de las ventas de los terrenos fue el Consorcio del Parque Industrial

Informa que el Honorable Consejo Deliberante aprobó la compra del equipamiento para la “Estación de monitoreo de calidad de aire Bahía Blanca”, por haber un solo oferente de los equipos y por ser la compra de un monto superior a los 400.000.- pesos.

El Ing. César Pérez informa que se está analizando un proyecto para crear una red de mediciones de PM 10 Y PM 2,5.

Se trata la presencia de Ruben Santamaría en el CCyM siendo que él firma en la planilla de asistencia como “Coordinador de Prensa”, cuando no representa a ninguna institución en este momento, se informa que en varias reuniones de años anteriores se trató la representación de Santamaría como Coordinador de Prensa pero siempre sin definirlo claramente tal como se detalla en una nota enviada en Diciembre 2011 a la anterior Subsecretaria de Gestión Ambiental por el Coordinador del CTE (Ing. Fernando Rey Saravia), la cual se adjunta al Acta. El Secretario de la Agencia Ambiental, Lic. Sebastián Serra, comenta que no hay una designación del Sr. Santamaria como Coordinador de Prensa y al contar con la existencia de la nota antes mencionada “cte-coord-0029/2011” y visto que en el CTE se ha hecho una revisión de Actas y teniendo en claro que para participar del CCyM hay que estar en representación de alguna de las entidad que forman parte del CCyM, propone dos opciones: la mesa decide sobre la presencia del Sr. Santamaría o se envía el estatuto y las Actas del CCyM a Asesoría Letrada de la Municipalidad. Se trata el tema y se decide derivarlo a Asesoría Letrada para que se expida al respecto.

Siendo las 10:00hs se da por finalizada la reunión.